

# COMUNICADO

## BUSES PARANA

### AGRUPACION

BUSES PARANÁ Agrupación de Empresas informa a la comunidad que en el día de la fecha ha abonado a cada uno de sus trabajadores la suma de \$100.000, ratificando su compromiso de que los escasos recursos disponibles sean destinados, en primer término, a resolver el conflicto que mantiene a los usuarios de Paraná sin servicios de transporte urbano de pasajeros por ómnibus.

En la búsqueda de soluciones que tornen sustentable el sistema de transporte de la ciudad, permitiendo resolver el déficit operativo que se registra entre ingresos por \$464.560.640 y un costo únicamente por combustibles y salarios que asciende a \$742.364.486, los miembros de la Agrupación mantienen permanentes reuniones con las autoridades provinciales, de las que esperamos surjan alternativas válidas para alcanzar aquel objetivo.

Lamentablemente, el titular de los servicios y responsable de su estructuración, control y sustentabilidad, la Municipalidad de Paraná, hasta el día de la fecha no ha dado muestras de tener siquiera interés en la resolución de un conflicto que la tiene por principal responsable, atento su consuetudinario incumplimiento contractual en la fijación de tarifas ilusorias y violatorias del plexo legal y contractual que oportunamente diseñó e implementó.

Las nefastas consecuencias de un accionar que atraviesa todas las gestiones municipales, desde el año 2018 a la fecha, han ocasionado a la Agrupación ingentes pérdidas (daños) que alcanzan la suma de \$12.000 MILLONES (aproximadamente el valor de 120 ómnibus 0 km), que oportunamente el estado municipal deberá afrontar, y a los usuarios los ha privado de un sistema confiable que resulta esencial para el desarrollo de la comunidad.

Esa destructiva dinámica se mantiene, dado que, entre enero de 2023 y marzo de 2024, se ha acumulado un déficit de \$2.454 Millones, de los cuales \$1.100 corresponden al primer trimestre de 2024, originados solo por la actual gestión municipal, reclamados de manera reiterada a la misma, en presentaciones formulados por esta agrupación, requiriendo la intervención del estado municipal, como titular de los servicios públicos y responsable del sistema, que dan cuenta los Exptes. Administrativos N° 36.728/23 de fecha 15.12.23 y expt. N° 179/24 de fecha 08.01.24.

Se requiere de la intervención en recursos (tarifas o compensaciones) de parte de Estado Municipal para empezar a encontrar una salida a la grave crisis ocasionada en el sistema. No son las empresas las que fijan el precio de los servicios equilibrando los costos del sistema como el resto de las actividades privadas, al resultar un servicio público, el obligado a cumplir con las condiciones de sustentabilidad en los términos que rigen en la jurisdicción y que reflejan los contratos de concesión, es el municipio, y su incumplimiento ha llevado a las empresas al quebranto y a que cerca de 400 familias se queden sin sustento.

BUSES PARANÁ AGRUPACIÓN continuará realizando las gestiones necesarias para retomar la prestación de los servicios, afectando los ingresos que se obtengan a la cancelación de las acreencias de nuestros trabajadores.